

## Corresponde a Resolución N° 051/2024

1. **CARRERA:** MEDICINA VETERINARIA

2. **DEPARTAMENTO:** CLÍNICA

3. **ASIGNATURA:** PRÁCTICA PROFESIONAL EN RODEOS LECHEROS

4. **PLAN DE ESTUDIOS:** 2011

5. **CUERPO DOCENTE:**

Profesor a cargo: Dr. Bartolomé, Julián Alberto

Docentes Auxiliares: M.V. Mondino, Mariela A, M.V. Farcey, Florencia, M.V. Zapata, Luis

Colaboradores: M.V. Alonso, Mariano, M.V. Zelaschi, Fabricio, M.V. Cobos, Mariano, M.V. Regalado, Juan, M.V. Franco, Gabriel.

6. **RÉGIMEN DE CURSADA:** bimestral

7. **CARGA HORARIA:** 40 horas

- Carga Horaria dedicada a la actividad Teórica: 12 h

- Carga Horaria dedicada a la actividad Práctica: 28 h

8. **OBJETIVOS:**

**a. Objetivo General:** Obtener los conocimientos teórico-prácticos en medicina productiva de rodeos lecheros.

**b. Objetivos Particulares:**

- Realizar prácticas profesionales en clínica y cirugía en vacas en producción.
- Realizar prácticas profesionales en clínica y cirugía de animales de cría.
- evaluar la performance sanitaria y productiva del rodeo lechero.

9. **MODALIDAD PEDAGOGICO DIDACTICA:** 12 horas de seminario, 28 horas de actividades específicas a distribuirse en 4 semanas del segundo cuatrimestre.

10. **SISTEMA DE EVALUACION:** evaluación en proceso, acreditando las competencias adquiridas por las y los estudiantes con una asistencia del 80 % de las actividades, en caso de ser necesaria una actividad de recuperación se ofrecerán instancias destinadas a tal fin.

11. **SISTEMA DE PROMOCIÓN DE LA ASIGNATURA:**

Regularización y promoción sin examen final, para acceder a esta situación el/la estudiante deberá:

- Asistir al 80 % de las clases prácticas.
- Haber aprobado las asignaturas correlativas según plan de estudios vigente.
- Acreditar la adquisición de competencias durante el desarrollo de las clases.

12. **CONTENIDOS ANALITICOS:**

- Introducción teórica sobre medicina productiva del ganado lechero incluyendo áreas de monitoreo, evaluación de performance, detección de desvíos, diagnósticos y tratamientos. Planes control de enfermedades infectocontagiosas.

## Corresponde a Resolución N° 051/2024

- Examen clínico, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades asociadas al parto (hipocalcemia, retención de placenta, metritis, cetosis, alteraciones del aparato digestivo (desplazamiento de abomaso y otras), neumonías y mastitis.
- Diagnóstico, tratamientos y control de mastitis incluyendo rutina de ordeño, plan de control de mastitis y calidad de leche, diagnóstico y tratamiento de mastitis clínica y subclínica y terapia de secado.
- Plan sanitario para la cría, evaluación de la performance, detección de brotes. Maniobras prácticas para la atención del recién nacido, calostrado, y su evaluación. Examen clínico del ternero, factores de riesgo, diagnóstico, tratamiento y prevención de diarreas y neumonías.
- Prevención y tratamiento de las cojeras en el ganado lechero. La enfermedad podal, como problemática en el tambo. Anatomía y dinámica de la superficie de apoyo de la pezuña. Biomecánica podal y recorte funcional y correctivo de las pezuñas del bovino. Patologías podales, factores de riesgo, diagnóstico y tratamientos (colocación de tacos, amputaciones de tipo parcial y total, vendajes). Programas integrales de control de problemas podales.

### 13. BIBLIOGRAFÍA

- Fuquay J.W; McSweeney P.L.H.; Fox P.F. 2011. Encyclopedia of Dairy Sciences, 2nd Edition - eBook ISBN: 9780123744074
- Glauber C. (2003). Producción, salud y fertilidad de la vaca lechera. Agro Vet.
- Risco C.A and Melendez Retamal P . 2011. Dairy Production Medicine, Edited by. Wiley-Blackwell.
- Journal of Dairy Sciences. <https://www.journalofdairyscience.org/>